

Cimitarra, abril 25 de 2023

Doctora

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO ARIZA

Juez primero promiscuo municipal

Cimitarra

E. S. D.

Radicado : **2015 – 0085**
Proceso : **Verbal de Pertenencia.**
Demandante : **LETICIA MOGOLLÓN MEDINA**
Demandados : **NEMECIO TELLO SUAREZ, FIDELIGNA
SAENS DE TELLO, HEREDEROS Y
PERSONAS INDETERMINADAS.**

Por medio de la presente estoy rindiendo el presente dictamen pericial solicitado por su Despacho dentro del proceso de la referencia, presentando el mismo en 35 folios, anexando también la documentación requerida para la obtención de información para el normal desarrollo del dictamen pericial entre los cuales tenemos:

- Plano oficial de la vivienda del IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi).
- Copia de la escritura No 309 del 17 de julio de 1997 de la notaría primera de Vélez.
- Copia del folio de matrícula inmobiliaria No 324 – 6275
- Certificación expedida por la oficina de registro de Instrumentos públicos de Vélez (dos folios).
- Certificado catastral especial No 5410-709481-52621-13090900.

- Copia de recibo de energía eléctrica para comprobar el estrato social.

Espero si señora juez dar por rendido el experticio encomendado por su despacho.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor E Cuadros Caseres', with a large circular flourish on the left side.

VICTOR E CUADROS CASERES
CC No 91.250.491 de Bucaramanga.
Tel Cel 311 523 92 21

Correo electrónico: victorcuadros1@hotmail.com

PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA

RADICADO No: 2015 – 00085 – 00

**DEMANDANTE:
LETICIA MOGOLLÓN MORENO**

**DEMANDADOS:
NEMECIO TELLO SUAREZ – FIDELIGNA SAENS DE
TELLO – HEREDEROS Y PERSONAS INDETERMINADAS**

**DIRECCIÓN:
CARRERA TERCERA No: 7 -72 – 76
MUNICIPIO DE CIMITARRA
SANTANDER**

**PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA
“LETICIA MOGOLLÓN MEDINA”**



A continuación se rendirá el correspondiente informe de peritazgo al predio Urbano, ubicado en la Carrera 3ª # 7 – 72 -76 del municipio de Cimitarra, para lo cual se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

*** PRIMERO**

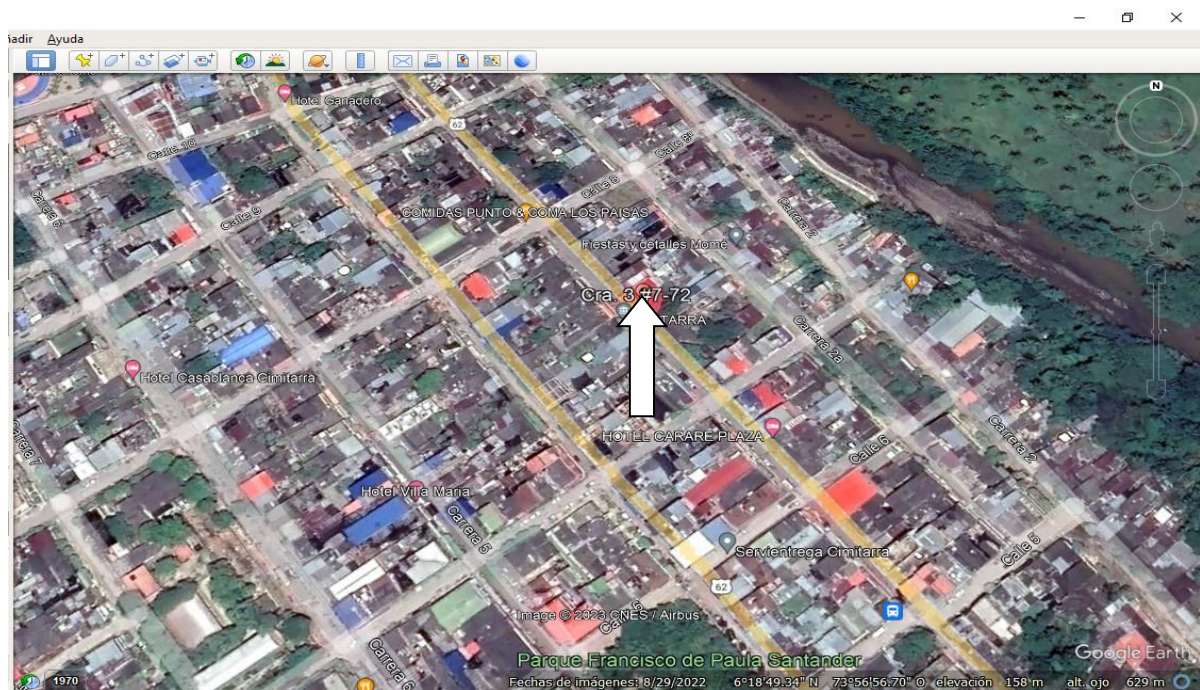
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PREDIO.

El predio lo encontramos ubicado al costado oriental de la cabecera del casco urbano del municipio de Cimitarra – Santander, en las Coordenadas Geográficas: 06° 08 918” N y 073° 56 931” W y en las Coordenadas Planas: 10 14 232 E y 11 90 109 N, y según nomenclatura municipal en la carrera tercera número 7 – 72 -76.

Ubicación dentro del perímetro Urbano.



Vista aerea y ubicación el predio.



Valla informativa del proceso.



* SEGUNDO

CABIDA Y LINDEROS.

Predio urbano que según el Certificado Catastral Especial No 5410-709481-52621-13090900, el predio urbano encontrado en la Carrera tercera No 7-72-76 e identificado con el número predial **6819001 000012 0025 000**; Según Certificado Catastral Especial (No 5410-709841-52621-13090900) cuenta con un lote de terreno con un área de 288 m² y un área construida de 193 m².

Al momento de la inspección de constatar las edificaciones para rendir el presente dictamen pericial se constató que el predio tiene un área total de construcciones de 576 metros cuadrados de construcciones.

Sus linderos los encontramos en la escritura pública de Compraventa No 0309 del 17 de julio 1.997 de la Notaría primera de Vélez, y el folio de matrícula inmobiliaria No 324 – 6275 presenta los siguientes linderos generales:

POR EL FRENTE: Con la calle pública que conduce a la Plaza de Ferias, en longitud de trece metros con cincuenta centímetros (13,57 mts).

POR UN COSTADO: Con propiedades de Sofia Borrero, pared de bloque de cemento al medio medianera, en longitud de veinte dos metros (22,00mts).

POR EL PIE: Con propiedades de Herederos de Felipe Silvano Cortez, en una longitud de trece metros con cincuenta y siete centímetros (13.57mts).

Se aclara que en el folio de matricula inmobiliaria No 324 – 6275 en este mismo costado (por el pie), se menciona una longitud de tres metros con cincuenta y siete centímetros (3,7mts).

POR EL OTRO COSTADO: Con propiedades de Pablo Romero, en longitud de veinte dos metros (22.00mts) y encierra.

Los siguientes son los linderos constatados y actualizados por el suscrito en terreno:

POR EL NORESTE: En una longitud de cuatro metros con veinte cuatro centímetros (4,24) con terrenos de Carlos Saul Ariza, en una longitud de seis metros con ochenta y seis centímetros (6,86) con Silvano Cortés antes, hoy Herederos de Petronila Serrano, en una longitud de dos metros con cuarenta y siete centímetros (2,47) con Herederos de María Mónica Castillo antes, hoy Saul Ariza; para un total por este costado de trece metros con cincuenta y siete centímetros (13.57)

POR EL SUROCCIDENTE: Con la carrera tercera en una longitud de trece metros con sesenta y cinco centímetros (13,57).

POR EL NORESTE: En una longitud de veintidos metros con (22,00) con la señora María Antonia Traslaviña.

POR EL SURESTE: En una longitud de veinte metros con cincuenta y siete centímetros (22.00) con la señora Doriela Pachón Trujillo y cierra.

* TERCERO.

IDENTIFICACION DEL PREDIO:

Predio ubicado en la carrera tercera (3ª # 7-72-76)

Propietaria: Leticia Mogollón Medina.

Código Catastral: 6819001 00001 20025000

Folio de Matricula Inmobiliaria No: 324 - 6275

***CUARTO**

TOPOGRAFIA Y FORMA:

Total mente plana, con una forma rectangular.

*** QUIINTO.**

DESTINACION ACTUAL.

Por estar ubicado en un sector comercial, todo el primer piso del inmueble viene siendo utilizado como bodega de almacenamiento de Productos Aguila y Bebidas azucaradas y embriagantes (Cervezas, Agua en Botella, licores y Gaseosas); ya en su segunda planta está destinada a la actividad habitacional y la Azotea de una parte del tercer piso se utiliza como Lavadero y Tendedero de ropas.

***SEXTO.**

SERVICIOS Y SERVIDUMBRES.

Se cuenta con el servicio de energía eléctrica monofásica, Acueducto, Alcantarillado, recolección de basuras y Gas domiciliario.

Cuenta con servidumbre de transito de las redes del Gas domiciliario en una longitud de trece metros con sesenta y cinco centímetros (13.65).

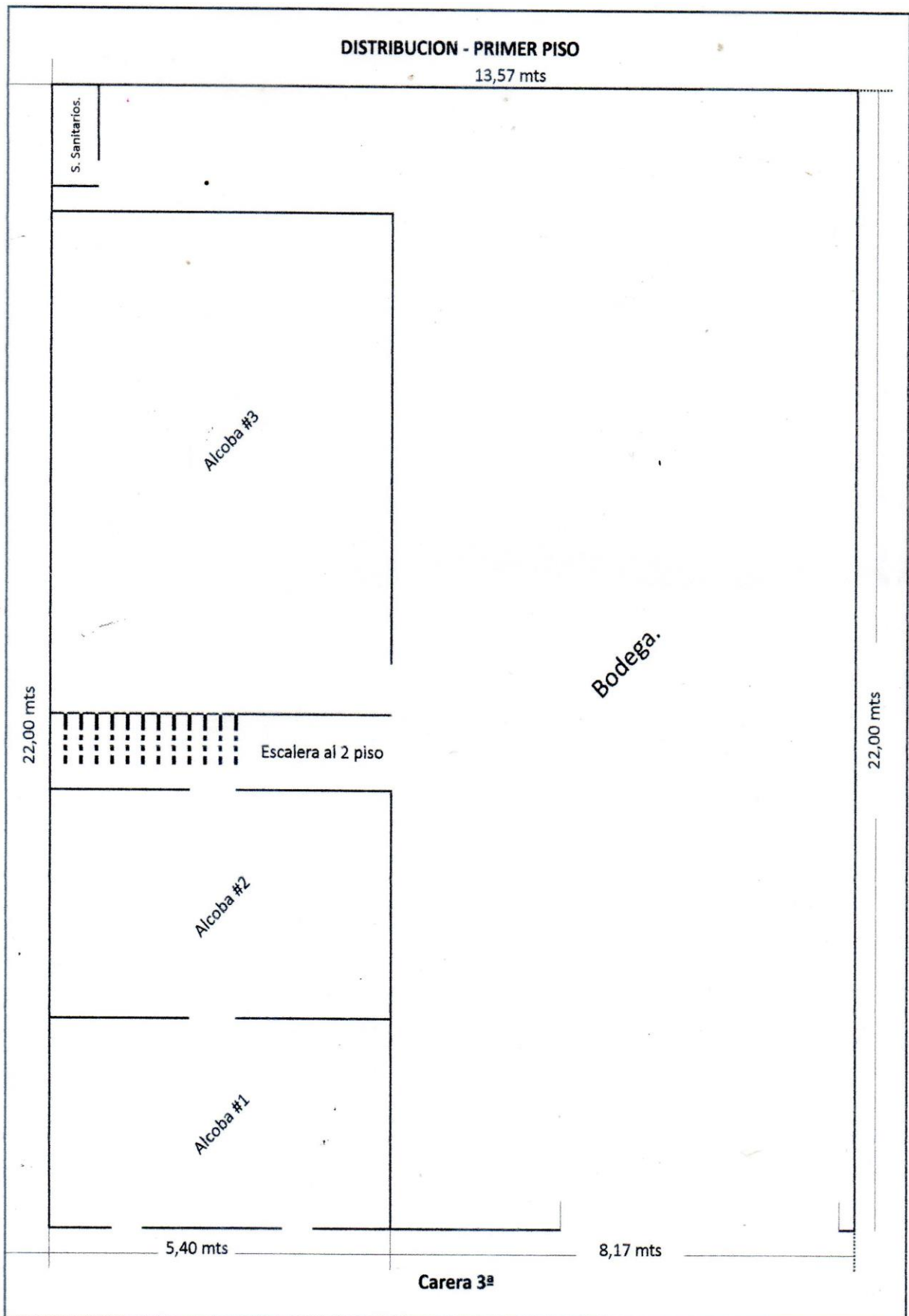
***SEPTIMO.**

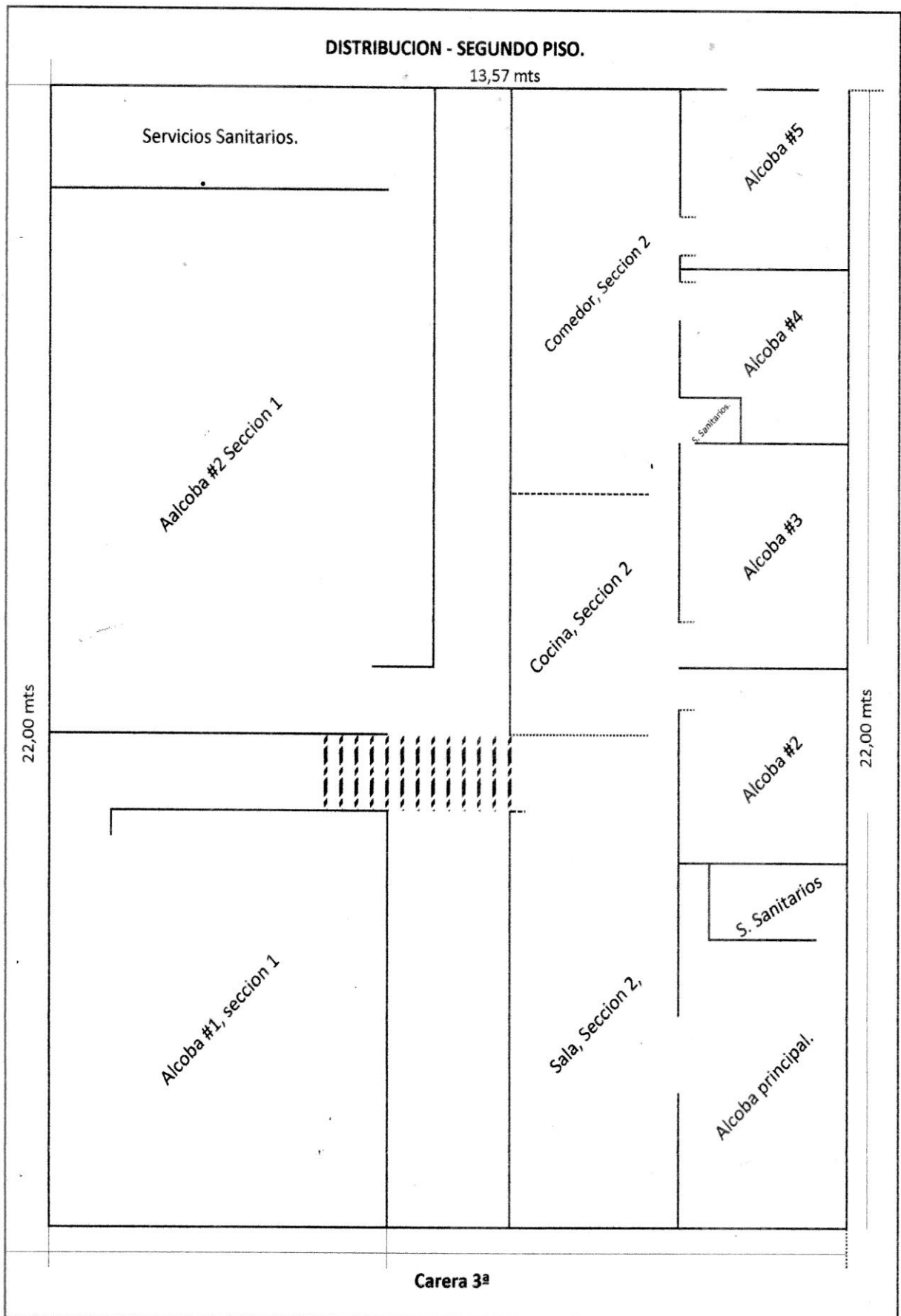
DISTRIBUCION ACTUAL Y TIPO DE CONSTRUCCION.

Para un mejor entendimiento se ha clasificado la edificación por pisos y éstos en secciones de la siguiente forma:

***PRIMER PISO – Sección uno:** En esta parte encontramos dos habitaciones, una escalera de acenso al segundo piso otra habitación y los servicios sanitarios compartidos; ésta parte del inmueble se encuentra construido en pisos de concreto fundido y esmaltado, sus paredes se componen de ladrillo de cemento macizo revocados y pintados sin estucar; su techo se compone de listones de madera aserrada y tableta de Machimbre (Madera de Zapan); sus puertas de ingresos están fabricadas con lamina metálicas.

(Ver 3 panos anexos)





CROQUIS - TERCER PISO.

13,57 mts

Lavadero.

22,00 mts



Cobertizo o Tendedero de Ropas.

22,00 mts

Carera 3ª



En su parte intermedia se ubican las escaleras de ascenso al segundo piso, contiguo se encuentra una amplia habitación construida con pisos de concreto fundido y cubiertos con tableta de Baldosa, muros de bloque de cemento macizo revocados, pintados sin estucar, cubierta en placa de concreto fundido, puertas y ventanas metálicas.

Escaleras de ascenso al segundo piso.



Apartamento sin baño privado



Servicios sanitarios compartidos.



Sección Dos: Encontramos un Local Comercial (Bodega), construido con pisos de concreto fundido y esmaltados, paredes en ladrillo H10 revocados y pintados, su cubierta se compone de placa de Ferroconcreto fundido, su puerta de acceso esta construida con lámina metálica.



*SEGUNDO PISO – Sección uno: Dos habitaciones, una de ellas con baño privado y las escaleras de Ascenso al tercer piso.

Habitación #1 de la segunda plata



Esta parte de la vivienda está construida por el Nadir con pisos de listones de madera aserrada y machimbre en madera de Zapan, paredes en bloque de cemento revocados pintados sin estucar y su cubierta se compone de Teja de eternit y sostenida por listones de madera aserrada, puertas y ventanas metálicas.

Escaleras para el acceso al tercer piso.



Habitación # 2 segundo piso – Sección 1

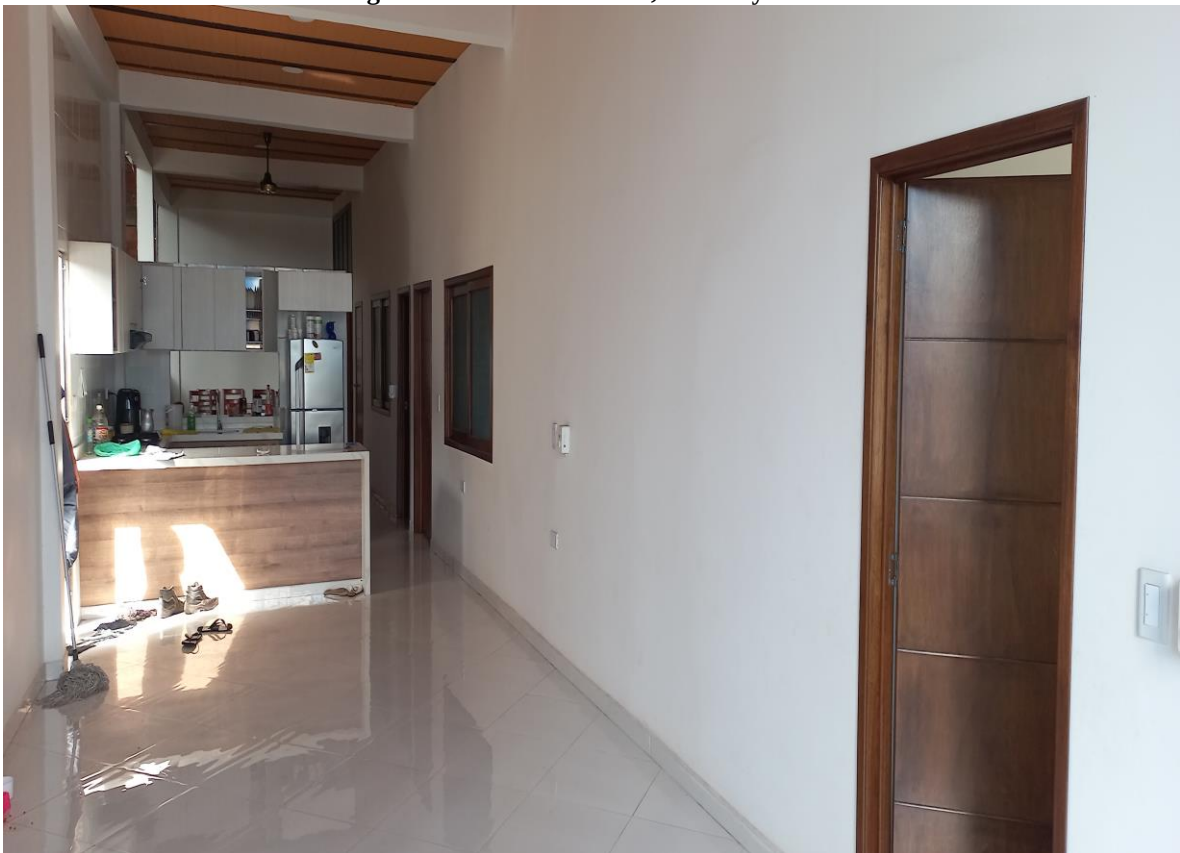




Esta habitación se encuentra construida con pisos de concreto fundido y cubiertos con baldosa, sus paredes se componen de ladrillo H10 revocados y pintados sin estucar, sus puertas están construidas con laminas metálicas y aluminio con vidriería esmerilada; como cubierta encontramos una placa de Ferroconcreto y varilla, revocada y pintada en su parte inferior.

Sección dos: Aquí encontramos un espacio que será ocupado para el Comedor, una Cocina (Integra) y una Sala de recibo, hay también una habitación principal con baño privado, 4 habitaciones y un baño compartido.

Vista general de Sala de recibo, Cocina y Comedor.





Vista panorámica de las habitaciones – 5 en total.



Estas construcciones están compuestas en sus pisos con placa de ferroconcreto fundido recubiertos de porcelanato, sus muros se componen de ladrillo H10 revocados, pintados y estucados, su cubierta o Zenit encontramos una placa aligerada con rieles metálicos y Bloquelón a la vista, sus puertas están construidas de madera de Triplex y la ventana de la habitación principal está construida con marco en aluminio y virio.

*TERCER PISO: En esta sección encontramos un Lavadero y el tanque de almacenamiento de agua con una capacidad de 1.000 litros y el tendedero de ropas, construido por el Nadir con pisos aligerados de rieles metálicos con sobre capa de baldosa de Gres, columnas de ferroconcreto y cubierta de Tubos rectangulares metálicos y láminas de zinc acanalado.



*OCTAVO:

PERSONAS POSEEDORAS DEL PREDIO.

Como se puede evidenciar en la escritura de compraventa No 309 de julio de 1997 de la notaría primera de Vélez, el inmueble ha venido siendo ocupado por la señora LETICIA MOGOLLÓN MEDINA, identificada con la cédula de ciudadanía No 28.482.809 de Cimitarra, quien ha ejercido en calidad poseedor, amo señor y dueño y que a su vez ha realizado mejoras, también ha suscrito contratos de arrendamientos del inmueble con terceros etc. Habiendo habitado el inmueble por un tiempo superior a los veinte (20) años, quien a su vez ha realizado contratos de arrendamientos de todo el inmueble al señor Alvaro de Jesús Ciro Gracia.

La información suministrada en el presente informe está sustentada por mi real saber y entender, por el desplazamiento hasta el inmueble, para comprobar lo aquí anotado y concuerda con la realidad y así poder servir de apoyo a la señora juez para despejar algunas posibles dudas.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor Emilio Cuadros Cáceres', with a large circular flourish on the left and a horizontal line extending to the right.

VICTOR EMILIO CUADROS CÁCERES
CC No 91.2050.491 de B/manga
Auxiliar de la Justicia
Tel: 311 523 92 21

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PERITO:

VICTOR EMILIO CUADROS CASERES

IDENTIFICCIÓN:

CC No 91.250.491 DE BUCARAMANGA

DIRECCIÓN:

**CARRERA SEXTA No 8 – 22 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO CIMITARRA – SANTANDER.**

NÚMERO TELEFONO:

311 – 523 92 21

CORREO ELECTRÓNICO:

Victorcuadros1@hotmail.com

Señores

JUZGADO PRIMERO PROMISCUOS MUNICIPAL

Cimitarra - Santander

Por medio del presente estoy haciendo llegar la relación de los procesos en los que he actuado como perito en los diferentes despachos judiciales e Inspecciones de Policía de los municipios de Cimitarra y el municipio de Landázuri, también quiero dar a conocer que según el Artículo 226 del Código General del Proceso en su **numeral 6**, manifiesto que he sido designado por solicitud del despacho para rendir el presente dictamen; así mismo que en el **numeral 7** manifiesto que no me encuentro incurso en lo contenido dentro del artículo 50 del mismo Código; en cuanto al **numeral 8**, manifiesto que el método utilizado para hacer avalúos de predios Urbanos se han efectuado mediante el método Comparativo con bienes similares y el método Reposición; en cuanto al **numeral 9** así mismo declaro que no he utilizado otros métodos diferentes a los que siempre he utilizado para los avalúos efectuados; quiero manifestar también que el presente dictamen pericial lo hago marcando una muy notable imparcialidad con las partes involucradas en el presente proceso.

Con lo anterior quiero dar cumplimiento a lo requerido y cumplir lo establecido en el artículo 226 del Código General del Proceso.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Victor Emilio Cuadros Cáceres', with a stylized flourish at the end.

VICTOR EMILIO CUADROS CÁCERES
C.C No 91.250.491 de Bucaramanga.
Auxiliar de la Justicia
Tel Cel No 311 – 523 92 21

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.250.491
NUMERO

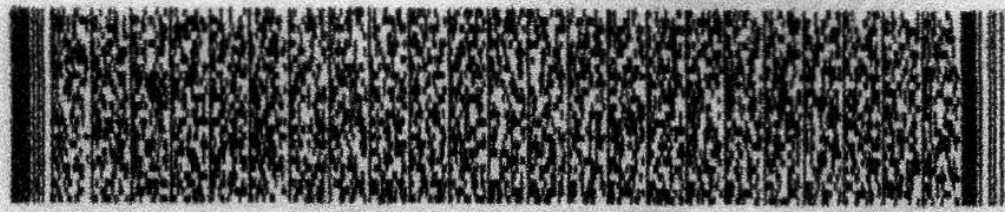
CUADROS CASERES
APELLIDOS
VICTOR EMILIO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1967
LANDAZURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
22-FEB-1985 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ NERGIFO LOPEZ



A-2704500-59114861-M-0091250491-20040819 00457 04232A 02 131757776

RELACIÓN DE PROCESOS EFECTUADOS EN DIFERENTES JUZGADOS.				
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIMITARRA				
RADICADO	FECHA INFORME	DEMANDANTE	DEMANDADO	NOMBRE DEL PROCESO
2007 - 0004	2010-04-29	CARMEN ALICIA MORENO PEREZ	CARLOS MORENO PEREZ	REIVINDICATORIO CIVIL
2007 - 0036	2010-08-10	AMINTA CARDENAS RANGEL	LORENZO SUAREZ APONTE	DIVORCIO
2007 - 0083	2010-01-10	WILLIAM MAURICIO IREGUI	JAIME ALEJANDRO CARVAJAL GÓMEZ	REIVINDICATORIO AGRARIO
2007 - 0119	2010-09-21	JORGE ELIECER OBANDO Y OTRO	JOSÉ YESID MONTOYA DEL RÍO	ORDINARIO DE NULIDAD ABSOLUTA DE COMPRAVENTA
2016 - 0054	2017-07-23	NILCE RUIZ HURTADO	JOSE LINDERMAN TELLEZ FONTECHA	SEPARACION DE BIENES
2014 - 0108	2017-07-26	SOCIEDAD J CHICA Y CIA S.E.C.S	FERNANDO SIERRA LÓPEZ	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
2008 - 0257	2018-05-24	ERMELINDO JIMENEZ SANCHEZ	JAIRIO E RONDON CORRALES	EJECUTIVO
2008 - 0151	2018-07-31	OSCAR ENRIQUE LOPERA	OSCAR D ALZATE GIRALDO	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
2006 - 0175	2018-11-01	LUIS ALFONSO ATEHORTUA MORALES	MARI INES ATEHORTUA MORALES	PETICION DE HERENCIA Y REIVINDICATORIO

RELACIÓN DE PROCESOS EFECTUADOS EN DIFERENTES JUZGADOS.				
JUZGADO PROMISCUO CIVIL MUNICIPAL DE LANDÁZURI.				
RADICADO	FECHA INFORME	DEMANDANTE	DEMANDADO	NOMBRE DEL PROCESO
2012 - 0020	2012-08-23	ABRAHAN TORRES HERRERA	ARBEL LÓPEZ CORDOBA Y OTRO	EJECUTIVO
2013 - 0009	2011-08-21	TEMILDA ARIZA PARRA	ANASTASIA ARIZA ARIZA	SUCESIÓN
2005 - 0039	2016-02-01	JUAN DE LA CRUZ SANCHEZ	BLANCA EVA CAÑAS SAAVEDRA Y OTROS	LANZAMIENTO POR OCUPACIÓN
2005 - 0056	2016-03-23	RUBEN MATEUS	ALIRIO WANDURRAGA FONSECA	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
2010 - 0038	2014-05-07	BANCOLOMBIA	ALFONSO QUIROGA AGUILAR	EJECUTIVO
2009 - 0099	2010-04-20	CARLOS A QUIROGA	ALVARO MEDINA FRANCO	PRUEBA ANTICIPADA
2016 - 0040	2017-11-01	ELVIRA CORTEZ PINZÓN	SISTA TULIA GALEANO ORTIZ	DECLARACION DE PERTENENCIA
2017 - 0010	2018-03-18	PUBLIO MONCADA ARIZA	HEREDEROS DE CARMEN ARIZA B.	PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA A
2018 - 0026	2018-11-15	JUVENAL PINTO CASTELLANOS	JOSE ALFREDO JIMENEZ VELASCO	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
2018 - 0115	2019-04-23	LORENA A HERNANDEZ CAMACHO	CAROL PAULINA VELANDIA TRASLAVIÑA	VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
2017 - 0027	2019-04-24	MARCO ANTONIO AGUILAR HERNANDEZ	PATRICIA RODRIGUEZ GALINDO	VERBAL REIVINDICATORIO
2019 - 0080	2020-03-03	JOSE IGNACIO SANCHEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE VICTOR MANUEL SIERRA	DECLARACION DE PERTENENCIA
0202 - 0001	2021-06-23	GLORIA TERESA MATEUS CAÑAS	RAUL MATEUS CAÑAS	DIVISION POR VENTA
2020 - 0037	2021-10-06	ESPERANZA ROBLEDO MENA	CARBONES DEL CARARE LTDA	DECLARATIVO DE PERTENENCIA
2021 - 0064	2021-11-30	FE NOREÑA	LEONOR MURCIA	VEBAL SUMARIO REIVINDICATORIO
2021 - 0029	2022-02-15	ESTEBAN HURTADO MONCADA	MARGARITA CASTELLANOS ESPITIA Y OTROS	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

RELACIÓN DE PROCESOS EFECTUADOS INSPECCIONES DE POLICIA.				
CIMITARRA				
RADICADO	FECHA INFORME	QUERELLANTE	QUERELLADO	NOMBRE DEL PROCESO
0000 - 8802	2017-03-22	AGROINDUSTRIAS RIO GRANDE A&C	INVERSIONES EL CRUCE	PERTURBACION A LA POSESION
0000 - 8909	2019-10-02	ELVIA ROSA HERREÑO VALBUENA	RODOLFO ARDILA GONZALEZ	PERTURBACION A LA POSESION
0000 - 8977	2020-02-19	ELEAZAR CRUZ HERNANDEZ	JOSE PATROCINIO PINTO	PERT. A LA SERV. DETRANSITO
8974 - 2019	2021-01-25	LUZ MARINA URIBE BUITRAGO	JOSEDEL CRMEN VASQUEZ MURILLO	PERTURBACION A LA POSESION
0000 - 9000	2021-01-20	J.A.C. VILLA DEL RIO	HELIFONSO DUARTE CHACON	PERTURBACION A LA POSESION
0000 - 9001	2021-02-24	XIOMARA PATRICIA PLATA LÓPEZ	MARTHA LILIANA ARIZA GONZALEZ	PERTURBACION A LA POSESION
0000 - 8948	2021-03-15	ARQUIMEDEZ ESQUIVEL ALVREZ	NELSON CORREA AREVALO	PERTURBACION A LA POSESION
0000 - 9026	2021-08-15	OSWALDO CASTELBLANCO QUINTANA	CIRO RIVERA Y OTRA	PERTURBACION A LA POSESION
0000 - 0902	2021-08-25	FELICIANA FLORES	MIGUEL ALFONSO MEJIA SANCHEZ	PERTURBACION A LA POSESION
0000 - 9023	2021-08-30	DEICY YACKELINE DELA ESPERANZA A.	LEOVIGILDO AMBROSIO CASTRO MUÑOZ	PERTURBACION A LA POSESION
9121 - 0021	2022-03-14	GERMAN CADENA SANCHEZ	MARIO DE JESUS OSORIO ZORA	PERTURBACION A LA POSESION



Registro Nacional de Avaluadores - R.N.A.



LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
AFILIADA A FEDELONJAS

Certifican que:
Víctor Emilio Cuadros Cáceres

Participó en el Curso Básico
Avalúos Urbanos I

(Intensidad: 12 Horas)

Conferencista(s) Ing. Elkin Ruíz Ruíz


REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
Consejo Regional de Santander


LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
Director Ejecutivo

Bucaramanga, 23 y 24 de mayo de 2014



Registro Nacional de Avaluadores - R.N.A.



LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
AFILIADA A FEDELONJAS

Certifican que:
Víctor Emilio Cuadros Cáceres

Participó en el Curso Básico
Avalúos Urbanos II

(Intensidad: 12 Horas)

Conferencista(s) Ing. Elkin Ruíz Ruíz


REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
Consejo Regional de Santander


LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
Director Ejecutivo

Bucaramanga, 30 y 31 de mayo de 2014



Registro Nacional de Avaluadores - R.N.A.



LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
AFILIADA A FEDELONJAS

Certifican que:
Víctor Emilio Cuadros Cáceres

Participó en el Seminario
Resolución 620-2008

(Intensidad: 12 Horas)

Conferencista(s) Ing. Elkin Ruíz Ruíz


REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
Consejo Regional de Santander


LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
Director Ejecutivo

Bucaramanga, 6 y 7 de junio de 2014



Registro Nacional de Avaluadores - R.N.A.



LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
AFILIADA A FEDELONJAS

Certifican que:
Víctor Emilio Cuadros Cáceres
Participó en el Seminario
Normatividad Legal de los Avalúos y Avaluadores en Colombia
(Intensidad: 8 Horas)

Conferencista(s) Dr. Diego Botero Ortíz


REGISTRO NACIONAL DE AVALUADORES
Consejo Regional de Santander


LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER
Director Ejecutivo

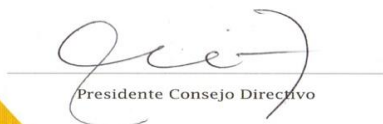
Bucaramanga, 25 de julio de 2014

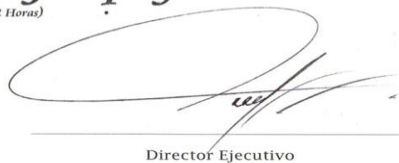


CORPORACIÓN
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER®
AFILIADA A FEDELONJAS

Certifica que:
Víctor Emilio Cuadros Cáceres
Participó en el Curso
de
Maquinaria y Equipo
(Intensidad: 12 Horas)

Conferencista (s) Ing. Rafael Enrique Mora Navarro


Presidente Consejo Directivo


Director Ejecutivo

Bucaramanga, 19 y 20 de febrero de 2016



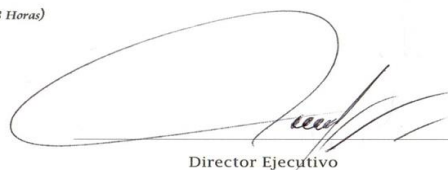
CORPORACIÓN
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER®
AFILIADA A FEDELONJAS

Certifica que:
Víctor Emilio Cuadros Cáceres

Participó en el Seminario
**Las Implicaciones Jurídicas en la Valoración de Daños
en la Actividad Valuatoria**

(Intensidad: 8 Horas)
Conferencista (s) Dr. Carlos Alberto Pertuz Gómez


Presidente Consejo Directivo


Director Ejecutivo

Bucaramanga, 16 de octubre de 2015



CORPORACIÓN
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER®
AFILIADA A FEDELONJAS

Certifica que:
Víctor Emilio Cuadros Cáceres

Participó en
Seminario de Avalúos Rurales

(Intensidad: 24 Horas)
Conferencista (s) Ing. Fernando Vásquez Prada
Ing. Ricardo Lozano Botache


Presidente Consejo Directivo


Director Ejecutivo

Bucaramanga, 9, 10, 23 y 24 de septiembre de 2016



CORPORACIÓN
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER®
AFILIADA A FEDELONJAS

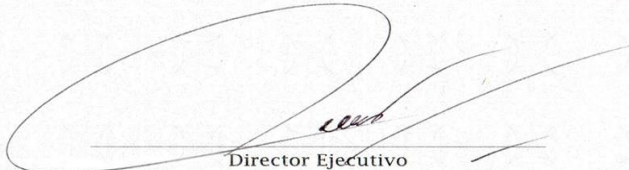
Certifica que:
Víctor Emilio Cuadros Cáceres

Participó en el
Seminario Aspectos Jurídicos en los Avalúos

Modalidad Avalúos Urbanos y Rurales, Intensidad: 8 Horas

Conferencista: Dr. Francisco Javier Vallejo Santiusty


Presidente Consejo Directivo


Director Ejecutivo

Bucaramanga, 19 de mayo de 2017



CORPORACIÓN
LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ DE SANTANDER®
AFILIADA A FEDELONJAS

Certifica que:
Víctor Emilio Cuadros Cáceres

Participó en el Seminario Taller
Valuación de Bienes Inmuebles en el marco de las NIIF

(Intensidad: 12 Horas)

*Conferencistas: Ing. Christiam Armando Vega Martínez
Dra. Carolina Balcázar Gallego*


Presidente Consejo Directivo


Director Ejecutivo

Bucaramanga, 12 y 13 de agosto de 2016



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

VICTOR EMILIO CUADROS CASERES

Con Cedula de Ciudadania No. 91.250.491

Cursó y aprobó la acción de Formación

BÁSICO DE TOPOGRAFIA

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cimitarra, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ORLANDO ARIZA ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

45550228 - 29/06/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9546001461689CC91250491C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

VICTOR EMILIO CUADROS CASERES

Con Cedula de Ciudadania No. 91.250.491

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE GPS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cimitarra, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ORLANDO ARIZA ARIZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ORLANDO ARIZA ARIZA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
REGIONAL SANTANDER

21372513 - 31/05/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 954600754620CC91250491C.



FedeAvalúos

Certificado de Participación

EL SEÑOR

VICTOR EMILIO CUADROS CÁCERES

**C. de C. No. 91-01.250.491 de Bucaramanga.
Auxiliar de la Justicia - Asesor Externo Banagrario.**

Participó en nuestro Curso

"CURSO DE AVALÚOS INMOBILIARIOS"

Inmuebles Urbanos y Rurales. Industrial (Maquinaria y Equipos)

Patrocinado por la LONJA DE PROPIEDAD RAÍZ
PERITÁZGOS Y AVALÚOS D. C. y por FEDEAVALÚOS

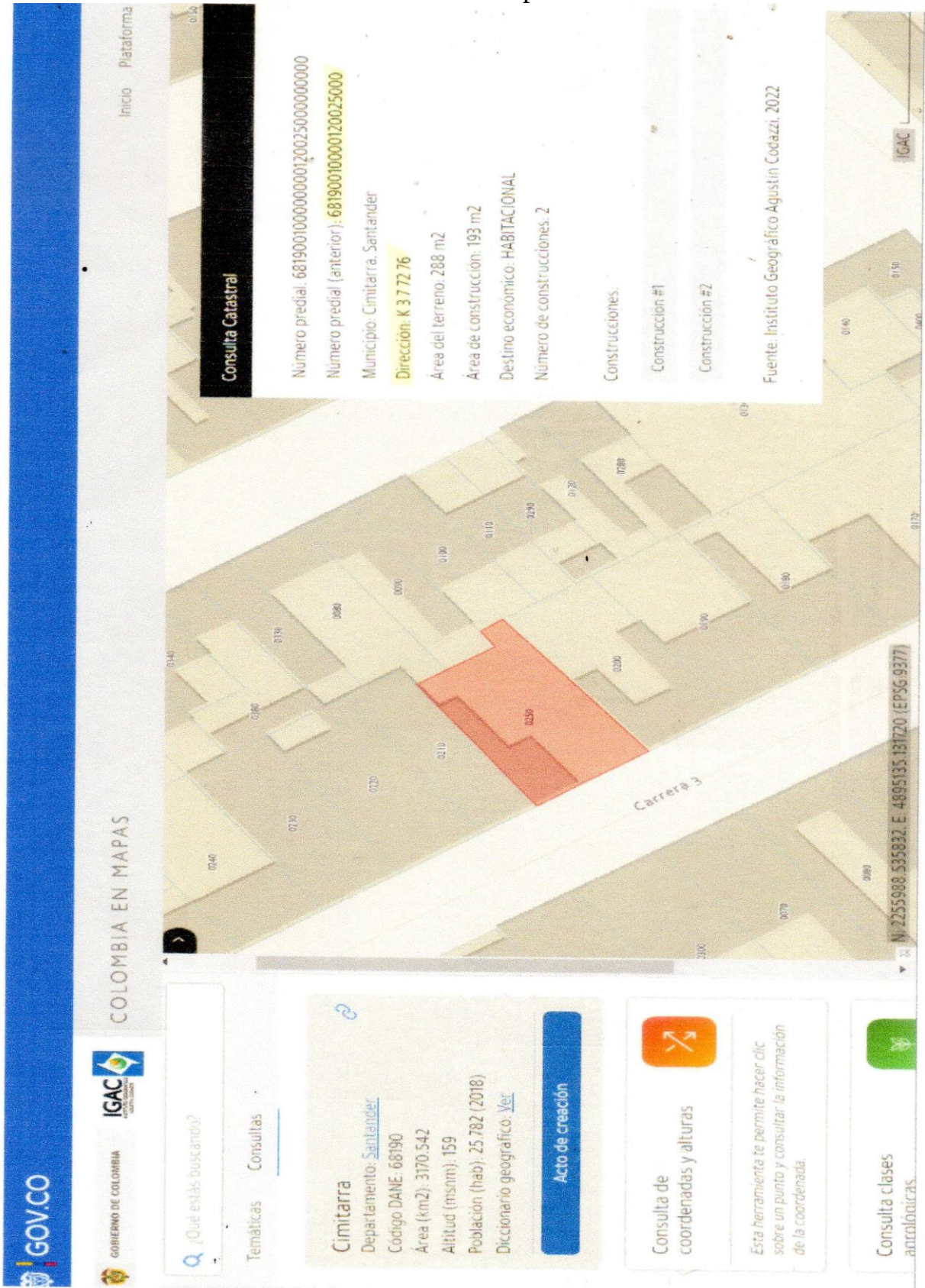
Con una intensidad de: Nivel 1 - 20 horas. Nivel 2 - 20 horas. Nivel 3 - 20 horas.

Director del Curso,

Andrés Henao Baptiste

Bogotá, D. C. Mayo 8 de 2013

Plano del IGAC del predio.



ZK 461914



NUMERO DE ESCRITURA: 309-----
 TRECIENTOS NUEVE -----
 FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE JULIO DE
 DE 1997-----
 CLASE DE ACTO: COMPRAVENTA-----
 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:
 GERMAN SANTAMARIA SANTAMARIA Y LETICIA

MOGOLLON MEDINA.-----

NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA: 324-0006275-----

En la ciudad de Vélez, Departamento de Santander, República de Colombia, a los DIECISIETE (17) días del mes de JULIO de mil novecientos noventa y siete (1997), ante mí, ARTURO MURILLO VARGAS, Notario Primero del Circuito de Vélez, Santander, compareció el señor GERMAN SANTAMARIA SANTAMARIA, varón, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en Cimitarra, Santander, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.576.517 expedida en Barbosa, Santander, quien obra en su propio nombre en su condición de vendedor manifestó:-----

PRIMERO.- Que por medio de este público instrumento transfieren a título de compraventa en favor de LETICIA MOGOLLON MEDINA, mujer, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en Cimitarra, Santander, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.482.809 expedida en Cimitarra, Santander, quien obra en su propio nombre en su condición de compradora:-----

Los derechos y acciones y todos los demás derechos reales, que junto con sus anexidades, usos, costumbres y servidumbres el exponente vendedor tiene, le corresponde o pueda venir a corresponderle como cesionario, en la sucesión ilíquida del señor Nemecio Tello Suárez, vinculados tales derechos y acciones en una casa de habitación, junt con sus correspondiente asiento y solar anexo de dos (2) plantas,

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

construida en bloque de cemento, mader ay teja de zinc, hoy
 de eternit, ubicada dentro del perimetro urbano del munici-
 pio de Cimitarra, en la Carrera 3a. No. 7-72-76, inscrita en
 el catastro con el número de orden 01-00-0012-0025-000, con
 una superficie aproximada de DOCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS
CUADRADOS (288m2) y área construida CIENTO VEINTISEIS METROS
CUADRADOS (126m2) según consta en el paz y salvo municipal,
 y se determinan por los siguientes linderos generales:-----
POR EL FRENTE. - con la calle pública que conduce a la Plaza
 de Ferias, en longitud de trece metros con cincuenta y siete
 centímetros (13,57mts).-----
POR UN COSTADO. - con propiedades de Sofia Borrero, por pared
 de bloque de cemento al medio medianera, en longitud de
 veintidos metros (22mts).-----
POR EL PIE. - con propiedades de herederos de Felipe Silvano
 Cortes, en longitud de trece metros con cincuenta y siete
 centímetros (13,57mts).-----
Y POR EL OTRO COSTADO. - con propiedades de Pablo Romero, en
 longitud de veintidos metros (22mts) y enclerra.-----
PARAGRAFO. - No obstante los derechos y acciones con sus
 linderos y demás especificaciones su venta se hace como
 cuerpo cierto.-----
SEGUNDO. - Que el vendedor adquirió los derechos y acciones
 que vende por compra a la señora Fidéligna Saenz de Tello y
 otros mediante escritura número 659 de fecha 12 de noviembre
 de 1979, otorgada en la Notaria primera de Vélez, inscrita
 en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Vélez,
 bajo el folio de matrícula inmobiliaria número 324-0006275.-
TERCERO. - Que el precio de esta venta es por la suma de SEIS
 MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$6.500.000) MONEDA CORRIENTE,
 dinero que el vendedor declara tener recibidos de manos de
 la compradora a su entera satisfacción.-----
CUARTO. - Que el

NOTARIO PUBLICO
 CARLOS FELIX RIVERA

ZK 461917



con los derechos y acciones que venden
que los garantizan libres de todo
gravamen, pleito pendiente, embargo
judicial y condición resolutoria y que
de acuerdo con la ley se obligan al
saneamiento de la venta y a responder
de cualquier gravamen o acción real

que contra lo que vende resulte.

QUINTO.- Que el vendedor desde esta misma fecha le hace entrega real y material a la compradora del inmueble objeto de la presente transferencia.

Presente la compradora LETICIA MOGOLLON MEDINA, de las anotaciones civiles y personales ya mencionadas dijo: que acepta esta escritura el contrario en ella contenido y la venta que por medio de ella se le hace.

Leída a los exponentes y advertidos de la formalidad del registro dentro del término legal, le aprobaron y para constancia firman como aparece por ante mí y conmigo el notario que doy fe.

Se presentaron los comprobantes requeridos que dicen:

PAZ Y SALVO No. 0001015, LA TESORERIA MUNICIPAL DE CIMITARRA

CERTIFICA: Que el predio No. 01-00-0012-0025-000, se encuentra a PAZ Y SALVO con el tesoro municipal, por concepto de

Impuesto Predial y Complementarios según recibo Oficial

No. 0003231 de fecha 97/01/31 correspondiente al segundo

semestre de 1997, con las siguientes características: TELLO

SUAREZ NEMECIO-SUC.

AVALUO: \$6.386.000 TIPO PREDIO: URBANO CASA

DIRECCION: K 3 7 72 76

PAZ Y SALVO VÁLIDO PARA: ESCRITURA

PAZ Y SALVO VALIDO HASTA 97/12/31

VALOR PAZ Y SALVO \$1.700

CIMITARRA, 97/07/17-----TESORERO MUNICIPAL FIRMADO ILEGIBLE

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

5
Notario
Pablo Sánchez

(HAY UN SELLO)

La presente escritura se extendió en las hojas de papel

notarial números 2K 461914

2K 461917

Derechos Notariales \$24.560,00 Decreto 1681 de 1996, para
constancia firman.

EL COMPARÉCIENTE VENDEDOR

German Santamaria
GERMAN SANTAMARIA SANTAMARIA

C.C. #5.576.517 DE BARBOSA

LA COMPARÉCIENTE COMPRADORA

Leticia Mogollon
LETICIA MOGOLLON MEDINA

C.C. #28.482.609 DE CIMITARRA

EL NOTARIO PRIMERO

Arturo Murillo Vargas
ARTURO MURILLO VARGAS



Folio de matricula inmobiliaria.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE VELEZ
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1

Certificado Generado con el PIn No: 3964176892797545

Nro Matricula: 324-6275

Impreso el 17 de Marzo de 2015 a las 04:09:33 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 324 VELEZ DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: CIMITARRA VEREDA: CIMITARRA
FECHA APERTURA: 28/11/1979 RADICACIÓN: 79-2762 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE 28/11/1979

COD CATASTRAL: 681900100000001200250000

COD CATASTRAL ANT: 68190010000120025000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

UNA CASA DE HABITACIÓN JUNTO CON SU ASIENTO Y SOLAR ANEXO, DE DOS (2) PLANTAS, CONSTRUIDA EN BLOQUE DE CEMENTO, MADERA Y TEJA DE ZINC, UBICADA DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA, EN K. 3 N. 7-72-76, Y CUYOS LINDEROS GENERALES SON: POR EL FRENTE, CON LA CALLE PUBLICA QUE CONDUCE A LA PLAZA DE FERIAS EN LONGITUD DE TRECE METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS (13.57); POR UN COSTADO, CON PROPIEDADES DE SOFIA BARRERO, POR PARED DE BLOQUE DE CEMENTO AL MEDIO MEDIANERA EN LONGITUD DE VEINTIDOS METROS (22) POR EL PIE, CON PROPIEDADES DE HEREDEROS DE FELIPE SILVANO CORTES, EN LONGITUD DE TRES METROS CON CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS (3.57) Y POR EL OTRO COSTADO CON PROPIEDADES DE PABLO ROMERO, EN LONGITUD DE VEINTIDOS METROS (22) Y ENCIERRA.

COMPLEMENTACIÓN:

QUE, FIDELINO SAENZ DE TELLO HOY VDA DE TELLO, JOSE FABIO, BAUDILLO, VICTOR VALAES TELLO SAENZ, ADQUIRIERON LOS DERECHOS Y ACCIONES POR HERENCIA DE NEMECIO TELLO SUAREZ, QUIEN A SU VEZ LO ADQUIRIO JUNTO CON FIDELIGNA SAENZ TELLO, POR COMPRA A CARLOS JULIO JEREZ RUIZ Y AURORA MONCADA DE JEREZ, SEGUN ESCRITURA N. 559 DE LA NOTARIA 1A. DE VELEZ, DE 24 DE JULIO DE 1969 REGISTRADA EL 1. DE AGOSTO DE SU AIO EN EL LIBRO 1. TOMO 4. N. 2005 MATRICULA N. 48 TOMO 1. DE CIMITARRA. QUE, CARLOS JULIO JEREZ Y AURORA MONCADA DE JEREZ, LO ADQUIRIERON POR COMPRA A FELIPE SILVANO CORTES GONZALEZ, SEGUN ESCRITURA N. 788 DE LA NOTARIA 1A DE VELEZ, DE 25 DE OCTUBRE DE 1967, REGISTRADA EL 27 DE OCTUBRE DE SU AIO EN EL LIBRO 1. TOMO 4. N. 2049, QUE, FELIPE SILVANO CORTES GONZALEZ, LO ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA QUE LE HIZO AL INSTITUTO DE COLONIZACION, SEGUN ESCRITURA N. 354 DE LA NOTARIA 2A DE VELEZ, DE 14 DE JUNIO DE 1955, REGISTRADA EL 1. DE JULIO DE SU AIO EN EL LIBRO 1. TOMO 2. N. 1077 MATRICULA N. 3711 TOMO 13 DE BOLIVAR.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) CARRERA 3 N. 7-72-76

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de integración y otros)

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 28/11/1979 Radicación SR
DOC: ESCRITURA 859 DEL: 12/11/1979 NOTARIA 1. DE VELEZ VALOR ACTO: \$ 100.000
ESPECIFICACION: : 610 COMPRAVENTA DERECHOS SUCESORALES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SAENZ VDA DE TELLEZ FIDELIGNA
DE: TELLO SAENZ VICTOR VALAES
DE: TELLO SAENZ BAUDILLO
DE: TELLO SAENZ JOSE FABIO
A: SANTAMARIA SANTAMARIA GERMAN

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 18/7/1997 Radicación 2784
DOC: ESCRITURA 309 DEL: 17/7/1997 NOTARIA 1. DE VELEZ VALOR ACTO: \$ 6.500.000
ESPECIFICACION: : 610 COMPRAVENTA DERECHOS SUCESORALES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE VELEZ**

Página: 2

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE VELEZ
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Certificado Generado con el Pin No: 3964176892797545

Nro Matricula: 324-6275

Impreso el 17 de Marzo de 2015 a las 04:09:33 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DE: SANTAMARIA SANTAMARIA GERMAN

A: MOGOLLON MEDINA LETICIA

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "2"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: C2011-70 Fecha: 29/7/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATÁSTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: C2014-74 Fecha: 16/7/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 21 Impreso por: 21

TURNO: 2015-8451 FECHA: 17/3/2015

NIS:

Verificar en:

EXPEDIDO EN: PORTAL

El registrador

Certificado de la oficina de registro.



EL REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VELEZ

CERTIFICA:

Que se solicita a este despacho expedir de conformidad con el artículo 407, del numeral 5o. Del C.P.C. Un certificado relacionado con la matrícula No. **324-6275**, correspondiente a un predio urbano del municipio de Cimitarra Santander ubicado en la carrera 3ª No. 7-72, determinado por los siguientes linderos: POR EL FRENTE, con la calle publica que conduce a la plaza de ferias, en longitud de trece metros con cincuenta y siete centímetros (13.57), POR UN COSTADO, con propiedades de Sofia Borrero, por pared de bloque de cemento al medio medianera en longitud de 22 metros; POR EL PIE, con propiedades de herederos de Felipe Silvano Cortes, en longitud de 13 metros y 57 centímetros; POR EL OTRO COSTADO, con propiedades de Pablo Romero, en longitud de 22 metros y encierra.

Que revisada la Matricula Inmobiliaria No. **324-6275** y examinado el total de dos (2) anotación (es) que hasta la fecha contiene, se pudo establecer **QUE SI CONSTAN TITULARES DE DERECHOS REALES SUJETOS A REGISTRO EN EL PREDIO ALINDERADO ANTERIORMENTE, YA QUE EL DERECHO DE DOMINIO FIGURA A NOMBRE DE NEMECIO TELLO SUAREZ Y FIDELIGNA SAENZ DE TELLO.**

Certificado que se expide con base a la solicitud y anexos, presentado por Mónica Roció Castillo T.P. 126.364 del C.S. de la J.

DERECHOS: \$ 30.400 Resolución 0640 de 23 de Enero de 2015. SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

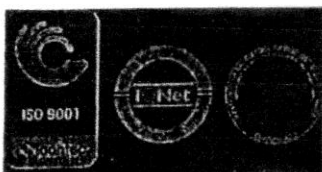
Dado en Vélez a diez (10) de Abril de 2015 - Radicación No. **2015-8559** de fecha 18-03-2015.

BERNARDO SUAREZ LEON

Registrador II.PP. Vélez

Proyectó: Jeanneth S.

Aprobó: Bernardo S.



Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Vélez
Dirección: Calle 9 No. 2-51/57
Teléfono: 097-7564346 - 0977564245 fax
Email: ofiregisvelez@supernotariado.gov.co

IGAC
ISTITUTO GEOGRAFICO
AGUSTIN CODAZZI



CERTIFICADO CATASTRAL ESPECIAL

5410-709481-52621-13090900

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que MOGOLLON MEDINA LETICIA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 28482809 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con el siguiente predio:

MATRÍCULA 324-6275

ÁREA TERRENO: 0 Ha 288m²

ÁREA CONSTRUIDA: 193,0 m²

AVALÚO: \$ 28,632,000

DIRECCIÓN: K 3 7 72 76

LISTA DE PROPIETARIOS

Tipo de documento	Documento	Nombre
NO TIENE DOCUMENTO	000000000000	TELLO SUAREZ NEMECIO-SUC
CÉDULA DE CIUDADANÍA	000028482809	MOGOLLON MEDINA LETICIA

ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO

ATENDIENDO LO PRECEPTUADO EN LA SENTENCIA T-729-2002, SE OMITE NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS COLINDANTES

PREDIOS COLINDANTES

NORTE: 01-00-0012-0021-000
01-00-0012-0008-000

ORIENTE: 01-00-0012-0008-000
01-00-0012-0009-000
01-00-0012-0010-000

SUR: 01-00-0012-0020-000
OCCIDENTE: CARRERA 3

COTAS

Página 1 de 2

Página 1 de 2



5185410

CERTIFICADO CATASTRAL ESPECIAL

5410-709481-52621-13090900

CERTIFICA

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que MOGOLLON MEDINA LETICIA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 28482809 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con el siguiente predio:

DEPARTAMENTO: 68-SANTANDER
MUNICIPIO: 190-CIMITARRA
NÚMERO PREDIAL: 01-00-00-00-0012-0025-0-00-00-0000
NÚMERO PREDIAL ANTERIOR: 01-00-0012-0025-000
DIRECCIÓN: K 3 7 72 76

MATRÍCULA 324-5275
ÁREA TERRENO: 0 Ha 288m²
ÁREA CONSTRUIDA: 193.0 m²
AVALÚO: \$ 28,632,000

LISTA DE PROPIETARIOS

NORTE: 21.50 MTS
3.70 MTS
ORIENTE: 3.60 MTS
6.10 MTS
2.70 MTS
SUR: 24.20 MTS
OCCIDENTE: 13.70 MTS

El presente certificado se expide para TRAMITE NOTARIAL Y REGISTRAL a los 26 días de febrero de 2015

Nydia Serrano Tibazosa
Responsable Unidad Operativa de Catastro

NOTA:

presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión, clonalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'La inscripción en el catastro no con o de dominio ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión'.

Recibo pago de servicios públicos – Estrato 3

MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER
890.208.363-2



LIQUIDACION OFICIAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

IDENTIFICACION GENERAL DEL PREDIO - VIGENCIA ACTUAL

Código Predio: 010000120025000 Dirección: K 3 7 72 76
Tipo Doc. Titular: SIN DOCUMENTO Doc. Titular: 0 Nombre Titular: TELLO SUAREZ NEMECIO-SUC
Área Terreno: 288,00 M2 Área Construida: 193,00 M2
Zona Catastral: Urbano Sector Catastral: Habitacional Clasificación Catastral: Estrato tres

Actura N°: 000000110002		Vigencia: 2011	Avaluo: 25.439.000,00	
Impuesto	Concepto	Tarifa	Valor	
Impuesto Predial Unificado		9,00	228.951,00	
Libretase Ambiental - Corporación Autónoma CAS		1,50	38.159,00	
Total Vigencia:			267.110,00	
			Papelería:	5.000,00
			Total Pagar:	272.110,00

Válido para pagar hasta: 31-Mar-2011

Aplique los siguientes descuentos de acuerdo a los plazos de pago:

Plazo	Desde	Hasta	% Dcto	Descuento	Total a Pagar con Dcto
2	01/02/2011	28/02/2011	10,00	22.895,00	249.215,00
3	01/03/2011	31/03/2011	5,00	11.448,00	260.662,00

Realizar el pago en una de las siguientes cuentas bancarias:

Banco Agrario: Cuenta Ahorros N° 06026700246-3.
Banciera Comutrasan: Cuenta Ahorros N° 02-084-061752.

MILADIS RODRIGUEZ QUIROGA
Tesorera General

SIA Versión: 1.0.0.0